



*Andrea Hidalgo Maldonado*

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

**Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0374-O**

**Quito, D.M., 29 de junio de 2021**

**Asunto:** Iniciativa de proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR ANUAL."

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

**Secretaria General del Concejo (E)**

**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, en virtud de lo señalado en el artículo 88, literal b) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y el artículo 13 literal a) de la Resolución de Concejo C074 de 08 de marzo de 2016, me permito remitir la iniciativa del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, RESPECTO A LOS LINEAMIENTOS DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR ANUAL."; y, solicito a usted que una vez calificado, sea puesto en conocimiento de la Comisión de Ambiente, previo a su tratamiento en el seno del Concejo Metropolitano.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

**CONCEJALA METROPOLITANA**

Anexos:

- Proyecto de Ord. Revisión Vehicular transporte público.docx

